

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

401**VALENCIA NÚMERO 15****EDICTO**

Doña Sagrario Plaza Golviano, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 15 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de despido número 111 de 2010, a instancias de doña Eugenia Rojas Rico, contra “Huarbec Servicios, Sociedad Anónima”, “SOS Corporación Alimentaria, Sociedad Anónima”, en los que por medio del presente se cita a “Huarbec Servicios, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, cuarta amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 19 de abril de 2010, a las once y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 19 de febrero de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/8.801/10)